

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11967 *Resolución de 22 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Bétera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 140, de 20 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición por promoción interna:

Dos puesto/s de Administrativos, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Bétera, 22 de agosto de 2018.—El Concejal Delegado de Personal, Jose Rodado Hernández.